

VISTO

El Expediente N° 63 075/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE mediante el mismo se tramita la aprobacion como Curso de Posgrado del Curso denominado "Estrategias didacticas activas en la Universidad" a dictarse por la Prof Viviana Anahi MASTACHE docente de la Universidad de Buenos Aires con la colaboracion de la Prof Alejandra BULL en caracter de Tutora a partir del mes de Noviembre de 2008 con una duracion de CUARENTA (40) horas

QUE la propuesta esta enmarcada en el Programa Pedagogia del Nivel Superior y Renovacion de la Ensenanza en la Universidad y basada en una perspectiva de la ensenanza comprometida con la mejora de la calidad de la educacion y por lo tanto consecuente con la preocupacion por el diseno de estrategias didacticas centradas en los alumnos

QUE el Curso "Estrategias didacticas activas en la Universidad" propone contribuir al mejoramiento de la calidad de la educacion a traves de la formacion de los docentes en estrategias didacticas centradas en el alumno siendo sus objetivos generales reconocer la importancia de utilizar estrategias didacticas activas en la clase universitaria aplicar distintas estrategias didacticas y reconocer la estrategia didactica mas adecuada a su disciplina grupo de alumnos y formacion personal

QUE los Contenidos Minimos - Programa Analitico que se desarrollaran son I La ensenanza y el aprendizaje en la Universidad Dispositivo pedagogico y planificacion estrategica II Distintos modelos o enfoques de la ensenanza Contenidos objetivos competencias y capacidades Conocimientos habilidades y actitudes III Estrategias didacticas basicas para la ensenanza universitaria desde un enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes estudio de casos aprendizaje basado en problemas aprendizaje colaborativo aprendizaje orientado a proyectos trabajo en laboratorio IV Estrategias didacticas complementarias Clases expositivas resolucion de ejercicios guias de trabajos practicos y V Desarrollos curriculares elaboracion de materiales didacticos para el aprendizaje y la evaluacion de los estudiantes

QUE los destinatarios del Curso denominado "Estrategias didacticas activas en la Universidad" son Profesores de la Unidad Academica Rio Gallegos que iniciaron en forma reciente su desempeno docente en el Nivel Superior extendiendose la oferta a los Profesores responsables de catedras que tengan interes en llevar a cabo una actualizacion en Pedagogia Universitaria

QUE en razon de que el Curso mencionado con anterioridad integra un Plan General de Formacion de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribucion Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la UARG CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Academicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educacion DOS

(2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y Universidad Tecnologica Nacional UNO (1) no habiendose estipulado la percepcion de arancel alguno

QUE por Notas Nros 378 y 658/08 respectivamente la Secretaria de Investigacion y Posgrado y el Departamento Ciencias Sociales han tomado la intervencion de su competencia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad avalar la realizacion del Curso denominado "Estrategias didacticas activas en la Universidad" a dictarse por la Prof Viviana Anahi MASTACHE docente de la Universidad de Buenos Aires con la colaboracion de la Prof Alejandra BULL en caracter de Tutora a partir del mes de Noviembre de 2008 con

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1112

una duracion de CUARENTA (40) horas dejar establecido que en razon de que el Curso mencionado con anterioridad integra un Plan General de Formacion de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribucion Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la UARG CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Academicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educacion DOS (2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y Universidad Tecnologica Nacional UNO (1) no habiendose estipulado la percepcion de arancel alguno y elevar los presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el caracter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente

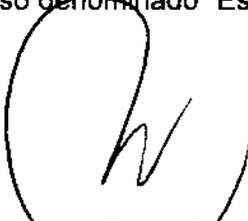
POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1º AVALAR la realizacion del Curso denominado "Estrategias didacticas activas en la Universidad" a dictarse por la Prof Viviana Anahí MASTACHE docente de la Universidad de Buenos Aires con la colaboracion de la Prof Alejandra BULL en caracter de Tutora a partir del mes de Noviembre de 2008 con una duracion de CUARENTA (40) horas

ARTICULO 2º DEJAR ESTABLECIDO que en razon de que el Curso mencionado con anterioridad integra un Plan General de Formacion de Posgrado se entiende que el grupo adecuado debe estar integrado por CINCUENTA (50) cursantes con la siguiente distribucion Profesores Auxiliares Docentes y Docentes Adscriptos de la UARG CUARENTA (40) Invitados Auxiliares Docentes y/o Profesores de otras Unidades Academicas SEIS (6) Consejo Provincial de Educacion DOS (2) Instituto Salesiano de Estudios Superiores UNO (1) y Universidad Tecnologica Nacional UNO (1) no habiendose estipulado la percepcion de arancel alguno

ARTICULO 3º ELEVAR los actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el caracter de posgrado al Curso denominado "Estrategias didacticas activas en la Universidad"



Martha Beatriz Carrizo
a/c Dicción de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

528

ACUERDO

Nº

11